

## FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

## **GR7705**

Habilitación Resolución DIAN #18764006054743 2020-10-22 - #GR3390 al # GR10000 No Somos Grandes Contribuyentes. No Somos Autorretenedores Codigo Actividad Económica 1811



Fecha Emisión 2021-09-14 00:00:00 Fecha Venc*í*to

2021-10-14
Forma de Pago
CREDITO
Medio de Pago

TRANSFERENCIA\_CREDITO

Cufe: ec/2e02dc7cb5f5475c2920a66974f94a0c1e106e673e079c6d1f29dfc61aa7326f5b19a6b69482e6f498fe9306c7173

## Nit. 800.256.139-6 I.V.A Régimen Común

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2021-09-14 11:33:38

Graff Plexs.

Tel: 311 21 44	Vr. Total	\$ 409.728,00 \$ 512.064,00
	Var. TRM	\$ 96,00
	Vr. Unitario Var. TRM	96.000 96.000
	Total cms <sup>2</sup>	4268.000 5334.000
14 - 15	x Largo	44.00
	Ancho	1 97.00 44.00 1 127.00 42.00
45 NO.	Cant.	
NIT 890915756-6 Dirección: CRA. 45 NO. 14 - 15	J. de C. Referencia	49-REF 1297 01 AUDIFARMA <=3 Colores 49-REF 1297 01 AUDIFARMA <=3 Colores
	O. de C.	
ALBERTO CADAVID R. Y CIA. S.A.	# Orden Producto	DIGITAL DPR 45 DIGITAL DPR 45
ALBERT	# Orden	105724-2 105724-2
Cliente	# Rem.	0 0

Calle 49 Sur No 43 A 241 Piso 3 - PBX: (574) 44 88 508 - 560 29 40 - www.grafiflex.com - E-mail: servicliente@grafiflex.com - Envigado - Antioquia - Colombia

## Observaciones

En Letras: UN MILLON SESENTA MIL SESENTA PESOS

En ejercicio de mi derecho a la libertad y autodeterminación informática, autorizo a lusuario de FENALCO O DATACREDITO o a la entidad que mi acreedor delegue para representanto o a su cesionario, endosatario o a quien ostente en el futuro la calidad de acreedor, portucado, comercial, expresa, contractela, sufficiente, appresa, culturante in cimpromación por la finaldad que la información comercial, centidad, información y surrición de objegaciones delenaria de la naturaleza esta cimpration que se refiere a la información personal necessaria para el estudo, análisis y eventual otorgamiento de un ciedino celebración de un contrato, sea en administrada y en especial, capturada, tratada, verificada, transmitida, transferida, usada o puesta en circulación y contrato, sea en administrada y en especial, expresamente para que la información de la cuer se concernida y reportada en la base de datos de PROCREDITO expresamente para que la información de la cuer se concernida y reportada en la base de datos de procesa, properada por terremanda usual contrato, sea anticar que procesa, como persona en concernida y especial como operado de la base de datos de datos de procesa, procesamente para que procesa, operada por ERNALCO. Del sum ma manera autorizo a ERNALCO, Del ximilar de concernida y reportada en la base de datos de procesa, procesamente por la cuel misma de autorizo a referencia y procesa, procesamente para que procesa, operada verificando de la como de la base de datos de procesa, procesamente para que procesa, operada procesa, operada procesa, operada procesa, operada verificando de la como de la presente a procesa, como de la como de la presente a procesa, considerada que comprendida que comprendidad o una finaldada de comprendada que comprendidado como operada o la presente Autorización, la misma de la consecuencia a FENALCO, o portado en la presente Autorización de la cuel ministrados por mismo veracos competens, comprendo a cabalidad el contenido de la presente Autorización, y accepto la finaldad o una finaldad

921.792,00 921.792,00 175.140 1.096.932,48 36.872

SubTotal \$

Swift: COLOCOBM. BANCO PAGADOR: BANCOLOMBIA, COLOMBIA. Cuenta Ahorros No. 1005-233 8609 o Páguese con cheque cruzado a nombre de Grafiflex S.A.S. Firma y Sello GRAFIFLEX S.A.S

1.060.060,80

Rte. Fte 4.00% \$

Total Factura \$

Base IVA I.V.A. 19% Rte. IVA 0.00% \$ Rte. ICA 0.00% \$

Total menos Ret.